

Matronas y estudiantes de la zona se movilizan contra nueva norma hospitalaria

Rechazan la actualización la Norma Técnica N°150, acusando que traslada funciones históricas de la matronería a otras especialidades.

Antonella Valverde H.
 La Estrella de Valparaíso

Durante la mañana de este viernes y así como ocurrió en diversos lugares de Chile, estudiantes de obstetricia y matronas de la zona recorrieron las calles manifestando su descontento frente al Decreto Exento que actualiza la Norma Técnica N°150 bajo el nombre "Criterios de Clasificación Hospitalarios" (N°243), y que establece criterios para clasificar y organizar los establecimientos hospitalarios en Chile.

"Ministra Aguilera tiene que entender, la matronería tiene que defender" o "El rojo, el rojo, ¿dónde está? Está en la calle pidiendo dignidad", fueron algunas de las consignas que se hicieron presentes en la manifestación por las calles de Valparaíso, donde matronas de distintos puntos de la región y estudiantes se unieron por esta causa.

AL PIE DEL CAÑÓN

Paula Rojas, delegada de campo clínico del centro de alumnos de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de



ESTUDIANTES Y MATRONAS DE DIVERSOS PUNTOS DE LA REGIÓN SE MANIFESTARON EN VALPARAÍSO.

Valparaíso, expresó su descontento: "Es que da pena, da un sentimiento de angustia, porque al final nos están quitando, además de quitarnos el campo clínico a nosotras como matronas, le están quitando los derechos sexuales y reproductivos a las mujeres y a la gente en edad reproductiva en general y a los recién nacidos".

"Quieren juntar la neonatología con pediatría, es inaudito juntar a un recién nacido de 20 días de vida con un niño de 10

años. También, por ejemplo, una urgencia que sea indiferenciada, mujeres en un trabajo de parto en expulsivo con un baleado, por ejemplo", agregó Rojas.

Por su parte, la vicepresidente del centro de alumnos de la carrera de Obstetricia de la Universidad Viña del Mar, Martina Aros, señaló: "Estamos luchando acá por una causa nacional que es la nueva modificación que existe en la norma y pucha, la verdad que esto nos afecta

a todos, no solamente a nosotros como futuros profesionales, a las personas que ya trabajan en el área, sino que también afecta a los usuarios".

"Esto no tiene ni pies ni cabeza, es imposible que puedan eliminar la atención tan importante de las personas que están especializadas en atender la neonatología, las urgencias gineco-obstétricas. O sea, es imposible que el día de mañana esté una paciente con una hemorragia postparto, por ejem-

MINISTERIO TUVO QUE RETROCEDER

Tras las movilizaciones, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, el subsecretario Bernardo Martorell y el Colegio de Matronas y Matrones (ColMat) se reunieron ayer. "La norma es sobre recinto y equipamiento, no es sobre el funcionamiento de las profesionales. De alguna forma, llo nosotros expresamos en la norma evocó que estábamos modificando el funcionamiento de las matronas, pero nunca fue esa la intención", indicó tras el término de la reunión.

pló, atendándose o esperando la atención al lado de una persona que tiene un ACV o una persona que está baleada, una persona que tiene bronquitis".

"Y esto no debería existir, no entendemos el motivo de por qué crearon esto... Creo que igual que todos los estudiantes a nivel nacional y los profesionales ya del área nos enteramos por redes sociales, o sea, ni siquiera sabíamos que esto podía pasar en algún momento", concluyó.

MATRONAS PRESENTES

Yasmin Arumi, quien lleva cuatro años en el Hospital Carlos van Buren y dos como encargada de la urgencia gineco-obstétrica, expresó su apoyo a la manifestación frente a esta medida: "No va a haber atención especializada, no se van a poder atender las pacientes ley Dominga, ley Mila, ley IVE como corresponde, porque tal cual se dice van a tener que elegir

entre un paciente apunado, viscerado, versus una paciente que está teniendo una pérdida o está a punto de parir y eso no puede ser", indicó Arumi.

La encargada de la urgencia gineco-obstétrica del Hospital Van Buren agregó que esta medida "se destapó el día martes, el día miércoles estalló y nos pusimos inmediatamente en campaña para poder protestar contra esto que no corresponde... Es un tema poder elegir entre la salud de una mujer contra la salud de alguna otra persona que también necesita atención".

Frente al futuro de las matronas en el sistema hospitalario, Arumi manifestó que "esperemos que no haya modificaciones, ya que no solo nos afecta a nosotras como urgencia materna, sino que también a la urgencia pediátrica que está al frente, ya que unifica absolutamente todas las urgencias".